

Guayaquil, 13 marzo del 2017

Señores

Accionistas de Inmobiliaria Agrícola FAISA C. LTDA.

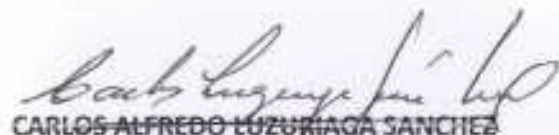
Presente

De conformidad con las disposiciones legales y reglamentos vigentes a lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, tengo a bien informarles lo acontecido en el ejercicio económico 2016.

1. El entorno empresarial en el que se desarrolló la empresa reaccionó de acuerdo a lo planificado para este periodo.
2. Confirmando que las disposiciones constantes en las Actas de Junta General de Accionistas fueron cumplidas a cabalidad.
3. Las metas para el ejercicio 2016 se cumplieron conforme a lo planificado, siendo la principal el cierre de operaciones y la venta de Terrenos que se encontraban dentro de Propiedad Planta y Equipo, para que así se pueda solicitar la Liquidación Anticipada de la compañía.
4. La compañía cumplió con las obligaciones Tributarias, Societarias y contables, por lo que se cierra el presente ejercicio 2016 sin que exista obligatoriedad con ningún ente de control.

Agradezco a la Junta General de Accionistas por la confianza y el apoyo brindado a mi gestión y me comprometo a terminar con el Proceso de Liquidación de la empresa conforme a las disposiciones legales vigentes.

Atentamente,



CARLOS ALFREDO LUZURIAGA SANCHEZ
Gerente General – Liquidador Principal